DOMINGO V DE CUARESMA (CICLO C)

Dentro de dos semanas celebraremos la Pascua del Señor. Es interesante tener presente los contenidos de esta Fiesta: lo que significó para el pueblo de Israel y lo que supone para nosotros los cristianos.

Primera Lectura: Isaías 43, 16-21: Oráculo de salvación.

Las lecturas de los demás domingos anteriores han seguido el itinerario de los israelitas hacia la tierra prometida, don de Dios, hasta celebrar en ella la Pascua. Pero los profetas miraban más allá.

En cualquier situación de peligro, la fe en el Dios que lo renovado todo y que no ha agotado sus posibilidades en el éxodo desde Egipto, infunde esperanza.

Al iniciar la quincena anterior a Pascua, las palabras proféticas son un anuncio de la Vigilia Pascual. Una vez más, la Iglesia se dispone a celebrar la gran novedad de la obra del Señor, el cambio del desierto por el jardín del paraíso reencontrado.

Esta lectura hay que situarla en la época del fin del exilio, cuando la intervención de Ciro, rey de los persas (más o menos en el año 700 antes de Cristo); los israelitas pueden volver a su tierra. El destierro de Babilonia y su liberación marcarán profundamente la historia de Israel; serán como una réplica de la esclavitud de Egipto y su marcha a la tierra prometida.

El profeta habla desde un presente desde el cual se completa un pasado
Muy rico, lleno de efemérides, de gestas gloriosas: la Alianza de Dios con Abrahán, que leíamos el domingo II (este acontecimiento tiene lugar más o menos en el año 1800 aC); el mandato de Dios a Moisés para que vaya a Egipto a sacar a su pueblo (domingo III); la celebración de la Pascua en la tierra prometida, (IV). Estos hechos no se pueden olvidar, pues son parte constitutiva del pueblo de Israel y cada año se hace memorial de ellos mediante la celebración de la pascua judía. Por esto mismo nos resultan un poco extrañas, a primera vista, las palabras del Profeta: *"Así dice el Señor: No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo"*. Nuestra mirada no debe pararse en la lejanía, el pasado es algo maravilloso; pero el presente es todavía mejor. Aquella liberación no será sino sombra de la que va a llevar a cabo vuestro Dios con vosotros.

Los versículos 14-21 son un oráculo de salvación, con una interesante concentración de tiempos: *presente de liberación* (14-15). La Liturgia de la Palabra no hace uso de estos dos versículos; *pasado remoto y glorioso* (16-17); futuro próximo, que supera el pesado (18-21)

16. Así dice el Señor, el que abrió un camino en el mar, una senda en las aguas impetuosas.

Quien preparó un camino en el mar para su pueblo, no dejaré de prepararle otro nuevo a través de la estepa desértica.

Yahveh se presenta a su pueblo con los títulos que ya conocemos y que ostenta con derecho propio: Redentor y Santo. Porque es santo hará justicia a su pueblo. Porque es Goel esa justicia será liberadora. Apenas pronunciada la palabra liberación; profeta y pueblo tienen ante sí el recuerdo de sus grandes gestas históricas, su salida de Egipto y el paso del mar Rojo . Con mentalidad oriental se presentan aquellos acontecimientos motivados directamente por Dios como si las causas segundas no existieran. Fue Yahveh quien lo hizo

17. El que puso en movimiento carros y caballos, a un poderoso ejército de soldados que quedaron tendidos y no se levantaron; que se apagaron como mecha que se extingue.

"Poner en movimiento "(Is 43, 17) corresponde a "hacer salir", que en el libro del Exodo, se refiere a Israel, y en el Segundo Isaías al enemigo. Esta distinción es importante. En el Exodo es Yahveh quien pone en movimiento a su pueblo para que huya hacia la tierra prometida.

En el Segundo Isaías es Dios, quien incita a los egipcios para que persigan a los israelitas y así mueran en este intento.

18. No recordéis las cosas pasadas, no penséis en lo antiguo.

Es ley de Israel la memoria de las acciones salvadoras del Señor, y es delito y fuente de culpa el olvido.

Israel debe recordar, transmitir y proclamar las acciones salvadoras del Señor. De ahí brota su sentido de la historia. El recuerdo es válido cuando prepara y abre al futuro.

Olvidados de todo aquello porque de hecho lo olvidaréis cuando contemplen vuestros ojos lo que Yahveh está a punto de realizar. Aquella liberación no será sino sombra de la que va a llevar a cabo vuestro Dios con vosotros

19. Mirad, voy a hacer algo nuevo, ya está brotando, ¿no lo notáis? Trazaré un camino en el desierto, senderos en la estepa.

Es algo que se abre con impulso incontenible, como la vida de la planta arrancando de la semilla. La novedad recuerda y supera el primer éxodo.

Los primeros éxitos de Ciro el persa comenzaban ya a dejarse sentir en los pueblos vecinos y estaban a punto de incidir sobre los opresores babilónicos. Todos lo veían. Pero solamente el Segundo Isaías, el gran profeta del destierro, comprenderá el alcance y sentido teológico de los hechos. Ciro es el nuevo instrumento de Yahveh para liberar a su pueblo. Deben creer y esperar.

20. Me glorificarán las bestias salvajes, los chacales y las avestruces; porque haré brotar agua en el desierto y ríos en la estepa , para dar de beber a mi pueblo, a mi elegido.

No solamente siente el hombre la liberación, sino toda la creación. Toda ella debe proclamar y cantar las maravillas del Señor. En la huida de Egipto, la creación no se hace eco de ella; cuando el pueblo de Israel vuelta desde Babilonia a su tierra, sí sentirá la creación estas efemérides, pues en el desierto se construirá una calzada de regreso; la vida en el desierto será más llevadera, pues habrá agua y alimentos, de los

cuales podrán comer los animales. Se trata de una realidad cósmica, cotidiana; pero sobretodo de una realidad teológica.

21. El pueblo que yo constituí para que proclamara mi alianza.

En los versículos 20- 21 dos veces sale la palabra *pueblo*, hecha de Dios, producto de Dios; en los vv.14-16 tres veces la palabra *Señor*.

El Señor reclama a su pueblo, se expresa en su pueblo; el pueblo grita, alabanza, necesita a su Señor.

El estribillo del salmo nos invita a recordar: "El *Señor ha estado Grande con nosotros, y estamos alegres"* (salmo 125, v.3). El Israelita y el cristiano deben saborear las maravillas de Dios. La fiesta es la celebración de un pasado desde un presente enriquecido, más luminoso, más denso, más rico en matices y en hechos. *"Mirad que realizo algo nuevo"*. Es una afirmación abierta, no cerrada, no conclusa, sino ilimitada

Segunda Lectura: Filipenses 3, 8-14: *Todo lo estimo perdido, comparándolo con Cristo.*

Acertada la elección de esta perícopa como segunda lectura: El hijo Pródigo encontró la verdadera libertad, cuando regresó a la casa de su padre; Pablo canta su verdadera libertad. La Pascua del Señor es la aceptación de su muerte y resurrección, Pablo sigue este camino, en el cual se encuentra feliz y realizado.

Es una confesión emocionada del apóstol San Pablo, que se siente liberado, un hombre nuevo. No exagera, no miente, dice la verdad.

Es una liberación personal, no un sueño, no un recuerdo, no un simple anhelo, sino una realidad.

La liberación que siente el apóstol no es fruto de su justicia, de su lucha, sino que es un don de Dios.

Para él lo importante es tener a Jesucristo, frente al cual todo lo demás carece de valor. El ejemplo del propio Pablo es definitivo al respecto.

Con más razones que nadie para presumir de títulos judíos, lo único que ahora le interesa, porque es lo único que tiene eficacia salvadora, es conocer a Jesucristo.

Presentamos el contenido de estos densos versículos, que la Liturgia de la Palabra nos proporciona.

8. Es más, pienso incluso que nada vale la pena si se compara con el conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor. Por él he sacrificado todas las cosas, y todo lo tengo por pérdida con tal de ganar a Cristo.

El conocimiento de Cristo Jesús: El conocimiento de Cristo concedido al Apóstol en la revelación del camino de Damasco fue el comienzo de una nueva forma de relación entre él y Cristo que sobrepasó con mucho todas las ventajas anteriores. Este conocimiento se concretará en 3, 10; pone de manifiesto la madurez

de las reflexiones de Pablo sobre su condición anterior , que él recuerda ahora , unos 20 años después de la conversión.

Basura [estiércol]: Expresión fuerte empleada para designar lo que Pablo consideró antes de gran estima.

Ganar a Cristo: *No* basta el conocimiento de Cristo como simple adquisición intelectual. Pablo describe su comunión con Cristo como una meta que debe conseguir en una carrera que todavía debe correr: "*¿No sabéis que en las carreras del estadio todos corren, mas uno solo recibe el premio? ¡Corred de manera que lo consigáis!"* (1 Cor 9, 24). Esta comunión con Cristo es una identificación en la que siempre hay que profundizar hasta conseguir su consumación en la parusía.

9. Y vivir unido a él con una salvación que no procede de la ley, sino de la fe en Cristo, una salvación que viene de Dios a través de la fe.

La meta de su vida en cuanto fariseo fue encontrarse sin tacha en la presencia de Dios mediante una observancia perfecta de los 610 mandamientos de la Ley mosaica. Era un vivir pegado a la Ley, a la Torá. Ahora Pablo espera aparecer ante Dios en el juicio escatológico como alguien totalmente identificado con Cristo.

No contando con una justicia mía: Comienza aquí un compendio breve, pero extraordinariamente apropiado de la doctrina de la justificación, tan fundamental en Romanos y Gálatas.

Basada en la Ley: La Ley para Pablo es en sí misma "Santa, justa y buena": "*Así que, la ley es santa, y santo el precepto, y justo y bueno"* (Rom 7, 12), pero debido al pecado, que ella no puede remediar , sigue siendo una vía fatalmente defectuosa para llegar a la justicia y conduce a la muerte.

La que viene a través de la fe: El evangelio proclama que la verdadera y correcta posición escatológica nace únicamente de la aceptación en la fe del ofrecimiento por parte de Dios de una relación renovada con él, ofrecimiento hecho de manera gratuita y misericordiosa en Cristo.

La justicia que viene de Dios: Toda justicia humana procede en última instancia de la propia justicia de Dios, es decir, de su fidelidad salvífica a la creación, que lo impulsó a extender su mano y a ofrecer de buen grado la salvación a un mundo que no la merecía. Los creyentes reciben su *justicia* "de Dios", por cuanto, absteniéndose de toda pretensión incorrecta, se dejan arrastrar en Cristo a la esfera y ámbito de la propia justicia de Dios. *"A quien no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en él"* (2 Cor 5, 21)

10. De esta manera conoceré a Cristo y experimentaré el poder de su resurrección y compartiré sus padecimientos y moriré su muerte.

Conocerle a él: significa experimentarlo como Espíritu que da vida. "*Porque el Señor es el Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad"* (2 Cor 3, 17).

El poder de su resurrección:

Siendo Kyrios e "*Hijo de Dios en poder"*: "constituido *Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos, Jesucristo Señor nuestro"* (Rom 1, 4).

A partir de la resurrección, el Cristo resucitado poseía una dynamis que es el principio vital de la nueva vida del cristiano, de la nueva creación: "*Y Dios, que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder"* (1 Cor 6, 14).

Esta dynamis no es otra cosa que su "gloria", la que el Padre le otorgó: "*Fuimos, pues, con él sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva"* (Rom 6, 4); la que, de modo gradual , lleva *a* cabo la transformación del hombre de fe en una imagen de Cristo mismo: "*Mas todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en esa misma imagen cada vez más gloriosos: así es como actúa el Señor, que es Espíritu."* (2 Cor 3, 18).

Este influjo de Cristo hace que el hombre se identifique con Jesús en su pasión, muerte y resurrección. Podríamos desarrollar mucho más este aspecto; pero creo que con lo que hemos dicho queda suficientemente aclarado y expresado.

Pablo abraza todo el camino de Cristo: camino Pascual: muerte-resurrección.

12. No pretendo decir que haya alcanzado la meta o conseguido la perfección , pero me esfuerzo a ver si la conquisto , por cuanto yo mismo he sido conquistado por Cristo Jesús.

No es que ya lo haya conseguido: La meta del esfuerzo de Pablo y la del esfuerzo del cristiano en general, no se puede alcanzar todavía en esta vida.

Ya que he sido alcanzado: Pablo se refiere probablemente a la experiencia del camino de Damasco.

14. Y como hacia la meta, hacia el premio al que Dios me llama desde lo alto por medio de Cristo Jesús.

Al final de una carrera, el juez llama al ganador por su nombre y título para que suba a recibir la corona de vencedor

La llamada de lo alto: El destino último del cristiano es compartir una vida con Cristo en la gloria: "*Después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos arrebatados en nubes, junto con ellos, al encuentro del Señor en los aires. Y así estaremos siempre con el Señor.*" (1 Tes 4, 17)

Evangelio: Juan 8, 1-11: La mujer adúltera

El texto evangélico debería ser de san Lucas, pues estamos en el ciclo C; pero no, está tomado del evangelista *San Juan 8,1-11*. Esta perícopa evangélica es llamada "*perla perdida de la tradición antigua"*. Este admirable relato no es joánico. Ausente de los manuscritos más antiguos, es ignorado por los Padres de la Iglesia hasta el siglo IV. A partir de entonces, su canonicidad fue defendida por algunos padres latinos; la primera mención sobre él se encuentra en la Didaskalia, que lo cita para exhortar a los obispos a la clemencia con los pecadores. Un importante grupo de manuscritos lo

coloca a continuación de Lc 21,38, lugar que resulta mucho más apropiado que el que actualmente ocupa en Juan. Va más con la teología de San Lucas que con la teología de San Juan. Actualmente encontramos esta perícopa en el cuarto evangelio.

Hacemos una presentación global de la misma y después nos fijaremos en algunos detalles de algunos versículos, que nos ayudarán a entenderla

En el caso de adulterio, el marido ponía la demanda de divorcio, que era concedido automáticamente. El marido quedaba sin ninguna obligación frente a la mujer infiel y ésta caía, además en la desgracia de su propia familia.

El caso presentado a Jesús era claro, ya que se nos dice que había sido sorprendida en el acto del adulterio. El divorcio, por supuesto, era automático. Pero, ¿el castigo? La ley de Moisés consideraba el adulterio como contrario a la ley de Dios y como fuente de graves perjuicios para la sociedad como tal. Por eso la Ley establecía la pena de muerte. "*Si se sorprende a un hombre acostado con una mujer casada, morirán los dos: el hombre que se acostó con la mujer y la mujer misma. Así harás desaparecer de Israel el mal*." (Dt 22, 22). No se dice que sea lapidada

Según la Mishna, la mujer sería lapidada. No todos compartían esta actitud tan rígida, pero, por supuesto, la hacían suya los provocadores de esta historia: los doctores de la Ley y los fariseos. Y aprovecharon esta ocasión para que la Ley se aplicase en todo su rigor.

Evidentemente, en este caso, el celo por el cumplimiento de la ley era una máscara. La intención oculta e inconfesable era comprometer a Jesús.

Era lógico invitar a un joven rabino, que tenía ideas propias, incluso sobre la Ley, a pronunciarse en un caso tan complejo.

Jesús podía pronunciarse por la aplicación de la Ley. En este caso, como se ha dicho muchas veces, su fama de hombre compasivo y misericordioso se vendría abajo. Pero había algo más serio y comprometedor. Bajo la administración del Imperio romano, los judíos habían perdido el derecho de la aplicación de la pena de muerte (Jn. 18, 31). Un pronunciamiento a favor de la Ley hubiese comprometido seriamente a Jesús con las autoridades romanas por interferirse en la administración de aquella provincia del Imperio.

En el caso contrario, que Jesús se pronunciase contra la Ley, su situación- considerada desde su misión- era aún más embarazosa.

3. Los escribas y fariseos le trajeron una mujer sorprendida en adulterio y la pusieron en medio.

Se trata de una mujer casada, pues en la Ley se tiene en cuenta el adulterio sólo en cuanto que es una infidelidad de la esposa. Nada se dice sobre los tratos de un hombre casado con mujeres solteras.

Según Dt 19, 15: "*Un solo testigo no es suficiente para convencer a un hombre de cualquier culpa o delito; sea cual fuere el delito que haya cometido, sólo por declaración de dos o tres testigos será firme la causa*"

Y la pusieron en medio. Es la forma de comparecer a juicio. "*Les pusieron en medio y les preguntaban: « ¿Con qué poder o en nombre de quién habéis hecho vosotros eso?»"* (Hch 4, 7)

5. La Ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?

Hemos presentado la opinión de la Mishna. Recordemos algunos textos de la Ley. "*Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, será muerto tanto el adúltero como la adúltera*" (Lv 20, 10). Se impone en este caso la pena de muerte, pero no especifica la forma de ejecutarla.

"*sacarán a la joven a la puerta de la casa de su padre, y los hombres de su ciudad la apedrearán hasta que muera, por haber cometido una infamia en Israel prostituyéndose en casa de su padre. Así harás desaparecer el mal de en medio de ti*." (Dt 22, 21) Prescribe la lapidación como castigo para le mujer prometida que comete un pecado sexual; algunos han pensado en consecuencia que se trataba de una mujer prometida; no casada, y que aún no vivía con su marido.

Según Ez 16, 38-40 parece que la lapidación era el castigo de las mujeres adúlteras.

La lapidación era el castigo habitual para todas las formas de adulterio. La lapidación estaba aún en uso en tiempos de Jesús, y que sólo más tarde adoptaron los fariseos el estrangulamiento como pena del adulterio.

Una aplicación rígida de la Ley exigía la lapidación; una interpretación benigna excluía la lapidación; pero no la muerte.

En el caso de la mujer adúltera, presentada ante Jesús, no se trata de una interpretación jurídica de la Ley, sino una dimensión teológica del perdón y de la salvación.

6. *(Le preguntaban esto con mala intención, para tener de qué acusarlo). Jesús se inclinó y se puso a escribir con el dedo en el suelo.*

Desde antiguo se pensó que Jesús escribió en el suelo este texto de Jeremías: *"¡Tú eres, Señor, la esperanza de Israel, y todos los que te abandonan quedarán confundidos; los que se apartan de mí serán condenados, porque abandonaron al Señor, fuente de agua viva!"* (Jer 17, 13).

7. *Como insistían en la pregunta, se incorporó y les dijo: " A ver, el que no tenga pecado, que le tire la primera piedra*"

Para rectificar la culpabilidad castigada con la pena capital era necesario el testimonio de dos testigos. El proceso judicial judío se apoyaba esencialmente en la probidad de los testigos. Los jueces no se fijaban tanto en las pruebas independientes cuanto en la probidad de quienes las aducían. Si los testigos eran fidedignos, bastaba. Se pronuncia la sentencia y el testigo tenía el derecho y el deber de tirar la primera piedra.

Si su probidad se ponía en tela de juicio, debía abrirse una investigación que demostrase que, en modo alguno, estaban implicados en el caso que se discutía, ni en ningún otro asunto ilegal. Si se descubría que el testigo era falso, recaería sobre él penas severísimas.

De ahí que la respuesta de Jesús no deba ser calificada de aguda, en orden de salir del aprieto en que lo habían metido, sino que fue un verdadero ataque contra los que le atacaban. De hecho, nadie se atrevió a tirar una piedra.

8. Volvió a inclinarse y siguió escribiendo en la tierra.

También el v. 6 nos presenta a Jesús inclinado y escribiendo en el suelo. Existen varias opiniones acerca de lo que escribiría el Señor; creo que nadie puede saberlo. No hay datos suficientes para confirmar ninguna de las opiniones; cabe pensar que si lo escrito hubiera sido algo importante, no se hubiera dejado de consignar. Quizá la opinión más sencilla es la siguiente: de que Jesús se pusiera a escribir o trazar algún garabato en el suelo mientras pensaba, o que deseara de este modo aparecer imperturbable, o que lo hiciera para contener sus sentimientos ante el celo violento desplegado por los acusadores. Algún autor dice que en esta segunda ocasión escribiría el v. 7 del capítulo 23 del Exodo: "*Abstente de las causas falsas: no harás morir al justo ni al inocente ni absolverás al culpable, porque yo no absuelvo al culpable*"

9. *Al oír aquello se fueron saliendo uno a uno, empezando por los más viejos, y él se quedó solo con la mujer que seguía delante*.

Nadie era de fiar, nadie se siente justo y por lo tanto no puede echar la primera piedra. Esta frase tiene cierta sorna; no son los más viejos los más inocentes, sino todo lo contrario. Cuando se trata de temas sexuales, el anciano, el viejo, pierde credibilidad, pues su malicia es grande y además desordenada, por lo tanto su acusación no tiene credibilidad.

10. Se incorporó y le preguntó: "mujer ¿dónde están los otros? ¿Ninguno te ha condenado?"

¿Dónde *están los otros?*: ¿Se trata de una exclamación de sorpresa? ¿O de sutil sarcasmo?

¿Ninguno te ha condenado?: Testigos y acusadores han desaparecido; el juicio se resuelve por incomparecencia.

11. Contestó ella: "Ninguno, Señor" Jesús le dijo: "Pues tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no vuelvas a pecar"

La lección del relato no es, por supuesto que el pecado carezca de importancia o que Dios no esté dispuesto a castigarlo, sino que Dios extiende su misericordia al pecador para que éste se aparte de su pecado. El cuadro de la pecadora y el que no tuvo pecado frente a frente ilustra la llamada al arrepentimiento.

Podemos decir que el hecho de la adúltera es como "un apotegma biográfico", tiene mucho de parábola por la dimensión salvífica, que expresa.

No se trata que el joven rabino Jesús interprete de una forma suave o rígida lo que dice la Ley, sino que lo que él quiere comunicar y enseñar que no podemos juzgar con criterios solamente humanos-legales el comportamiento de las personas, sino mediante la misericordia y el amor infinito del buen Dios: también las mujeres adúlteras son hijas de Dios y esto pesa mucho más que el pecado